LITORALPRESS

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 remates de propiedades

Pág. : 18
Cm2: 689,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 1piso, comuna Santiago, se rematará presencialmente el 19 de mayo de 2026 a las 12:00 horas. Estacionamiento N° 378 primer subterráneo, "Edificio Los Militares", acceso calle Los Militares N° 5.620, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Propiedad se encuentra inscrita a fojas 35.886 número 52.020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012. Mínimo Subasta $ 11.902.782 de acuerdo a avalúo fiscal vigente. Requisitos: constituir garantía el menos por 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rut 60.306.003-2, hasta la hora fijada a más tardar a las 12:00 horas. El saldo del precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil en cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante: Vale vista o nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cuenta de abogado que se encuentre en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Interesados deberán inscribirse (juicio elecutivo 'Scotiabank con Varas Esteinzer Rol: C-256-2015. Secretaria.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, esq banco, se rematarán el día 27 de mayo de 2026, a los 13:00 horas, la propiedad consistente en: Parcela A-Doce del relotea de parte del Proyecto de Parcelación La Palma, ubicada en la comuna de Buines que tiene una superficie de 5.227,46 metros cuadrados, inscrito a nombre de la demandada a fojas 3.240 número 3.240 del año 2020, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buines con un mínimo de subasta de $ 9.993.200, en el estado material y jurídica en que se encuentra. I) Caso ganador, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, otra postulante en la subasta deberá constituir garantía suficiente de menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser enregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado el verificar con anterioridad a la diligencia si el certificado de garantía ha sido ingresado al sistema. II) Caso de ganador, el Ex Excmo. Tribunal Supremo, (I) La subasta se llevará a efecto de manera presencial en las instalaciones del Tribunal. Mayores antecedentes Autos Rol C-3674- 2022, Caratulados "Tanner Servicios Financieros S.A. con inversiones e Inmobiliaria Morgri Sais", expediente electronico. Juicio Ejecutivo de Desposeimiento. Secretario.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, de manera presencial subastará el 19 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, Inmueble de propiedad de Augusto Alonso Puga Arla, consistente en El Inmueble a subastar corresponde a la propiedad del ejecutado de autos don Augusto Alonso Puga Arla, quien es dueño del inmueble corresponediente al Sitio 150 ubicado en calle Los Gorriones N° 364, de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, El dominio se encuentra inscrito a fojas 1.254 número 754 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raices de San Pedro de la Paz. Mínimo para iniciar postures oscenderá a la suma de $ 16.000.229. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caucion que no podrá ser inferior al 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Unico Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: Copia de cedula de identidad por ambos lados, correo electrónico, Nombre del Tercero Arrendatario, Rut, Nombre de la empresa adjudicataria si corresponde, Rol de la causa, número de celular y

LITORAL PRESS

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 inmuebles de propiedades

Pág. : 19
Cm2: 1.085,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

ler de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde a un nuevo Lote demarcado por el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-A, del plano de fusión respectivo. Dominio inscrito a fojas 70155 número 103334 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015. Mínimo para la subasta $ 57.214.284.- Garantía 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal. Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo al secretario del tribunal o de subasta hasta las 12:00 horas del día hábil anterior, formalizándola adjuntando la copia de cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse dentro de cinco días hábiles disponible en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-1482-2025, Carolina Pino Sanchez por Chile S.A/Vergara Ovarzún, Belén De Lourdes', Juicio Ejecutivo, Secretario.

REMATE: 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 8, Santiago, el 2 de junio de 2026, a las 12:00 hrs. se subastarán los inmuebles ubicados en calle comine del Canela Norte número 6212, que corresponde al sitio número cinco de la manzana H, del Macrolote B, del Conjunto Habitacional Alto Macul, Comuna de La Florida. Inmueble inscrito a fojas 67265, Número 96483 en el Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 176.225.172, Lo subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, y en forma presencial en el siguiente enlace: https://zoom.us/j/4128589939?pwd=YzhzaFJzUTFwTmhKcXZEbi2ZWMTCd2z09 ID de reunión: 441 304 6095 Cadias Acceso: 750795. Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, deberá materializar materialmente el vale vista respectivo al dia inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además la copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica, caso en la cual deberá señalar un correo electrónico y un número de teléfono, correo electrónico y número de teléfono. Saldo precio pagadero dentro de 5° día hábil mediante cuotas de ahorro depositadas en la página web del Poder Judicial El acto de remate deberá ser precedido por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. Demás antecedentes en expediente Rol C-630-2024 'Scotiabank Chile SA/Vega', Juicio Ejecutivo, Secretaria.

REMATE. 10°. JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409, piso 3, se remata el día 13 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, el inmueble de propiedad de demandado, don Luis Enrique Pacheco Rojas, consistente en el departamento número mil diez, del piso diez del condominio denominado "Doña Petronila", ubicado en calle Santo Pedro nila número treinta y dos, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5344, 5344 quáin A cl 5344 quáin L- y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote A, cuyo proveniente de su subdivisión es el Lote A-1 de la subdivisión del polígono F-G-H-I-F, inscrito a fojas 88453 Número 127403 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Todo postor, con excepción del ejecutado, deberá acreedor hipotecario si lo hubiere, acre tener depósito previo a la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mover comunicación con el tribunal. El saldo precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica. Debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta del bien postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado o no contar con Clave Única del Estado, debiendo ingresar a la plataforma Zoom, o través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/91035883877 ID de reunión: 961 3388 3877 Minimo para la subasta asciende a $ 48.879.767,- Mayores antecedentes en Secretaria del Tribunal autos caratulados 'Banco Santander Chile con Pacheco', Juicio Ejecutivo, Rol C-1597-2024. Secretaria.

REMATE. 10°. JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409, piso 3, se remata en el mismo tribunal y mismo piso el día 14 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, inmueble de propiedad de demandado, don Cristian Yovanovic Fuentes Chandia, consistente en el departamento número 1101 del piso onceavo, número 181 del quinto subterráneo, bodega 253 del quinto subterráneo, todos del "Edificio Ecuador" con acceso principal por calle Asóstol Santiago número 31, y con acceso a estacionamientos por calle Asóstol Santiago número 38, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4739 y sus límites respectivos; y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote A del plano de fusión respectivo, inscritos a fojas 9671 N° 13049, fojas 89671 N° 13493 y fojas 89672 N° 13049 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hiodecario si lo hubiere, deberá previamente acreditar haber depositado mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mover comunicación con el tribunal. El saldo precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica. Debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta del bien postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado o no contar con Clave Única del Estado, debiendo ingresar a la plataforma Zoom, o través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/4128589939?pwd=YzhzaFJzUTFwTmhKcXZEbi2ZWMTCd2z09 ID de reunión: 441 304 6095 Cadias Acceso: 750795. Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, deberá materializar materialmente el vale vista respectivo al dia inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica, caso en la cual deberá señalar un correo electrónico y un número de teléfono para mover comunicación con el tribunal. El saldo de precio deberá pagarse dentro de 5° día hábil mediante cuotas de ahorro depositadas en la página web del Poder Judicial El acto de remate deberá ser precedido por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. Demás antecedentes en expediente Rol C-630-2024 'Scotiabank Chile SA/Vega', Juicio Ejecutivo, Secretaria.

REMATE. 10°. JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409, piso 3, se remata el día 13 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, el inmueble de propiedad de demandado, don Luis Enrique Pacheco Rojas, consistente en el departamento número mil diez, del piso diez del condominio denominado "Doña Petronila", ubicado en calle Santo Pedro nila número treinta y dos, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5344, 5344 quáin A cl 5344 quáin L- y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, El dominio de lo inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luis Alberto Pacheco Rojas a fojas 7222 N° 10139, Registro Propiedad del año 2005, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para iniciar posturas $ 1.317.83304 (mil novecientos treinta y siete mil ochocientos treinta y cuatro pesos) más los costos judiciales, es decir el mínimo total establecido para la subasta es la suma de $ 348.724. Para poder participar en la subasta, todo postor, con excepción del ejecutante, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá ser entregado materialmente al secretario del tribunal al momento de efectuar la diligencia de remate, o bien, mediante con fotocopia de cédula de identidad del tomador en el caso que sea de una persona natural, o fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 21 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El subastador a adjudicación. Deberá entregar al secretario de la subasta el contado, al momento de remate o más tardar dentro del quinto día, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, a la orden. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-1849-2024 caratulados "RICCE Vida Comañía de Seguros S.A. con Marabner" Hiodecaria Ley de Bancos, La Secretaria.

13° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, se remata el día 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, el 19 de mayo de 2026, a las 12:00 horas. Inmueble de propiedad del deudor Iván Enrique Gonzáll Rivas, ubicado en Pasaje 27 Oriente B N° 3404, que corresponde al Lote número 3, de la Manzana U, del Lotea "Bicentenario V", Comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 4837 y sus límites respectivos; y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote A del plano de fusión respectivo, inscritos a fojas 9671 N° 13049, fojas 89671 N° 13493 y fojas 89672 N° 13049 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hiodecario si lo hubiere, deberá previamente acreditar haber depositado mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mover comunicación con el tribunal. Saldo precio pagadero dentro de quinto día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta del bien postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado o no contar con Clave Única del Estado, debiendo ingresar a la plataforma Zoom, o través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/91035883877 ID de reunión: 961 3388 3877 Minimo para la subasta asciende a $ 48.879.767,- Mayores antecedentes en Secretaria del Tribunal autos caratulados 'Banco Santander Chile con Pacheco', Juicio Ejecutivo, Rol C-1597-2024. Secretaria.

REMATE. 14°. JUZGADO CIVIL SANTIA-go, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago, se subastará el inmueble ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, el 12 de junio de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del primer piso, del Edificio Ad, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, según plano archivado con el número 1346 y 1346-A-y derechos de uso sobre un espacio exclusivo sobre estacionamiento número A-02 ubicado en mismo Condominio habitacional antes singularizado, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los demás bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 60402 N° 88662 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para iniciar posturas $ 70.000.000. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá acreditar haber depositado el 10% del mínimo para iniciar posturas mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de subasta. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la diligencia. Bajo apercibimiento de ser declarado el remate en beneficio de acreedor Corporación Administrativa del Poder Judicial por perdida Bienes Raíces, demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados 'Scotiabank Chile S.A. con Flores' Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE. ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, Santiago, se subastará el inmueble el 20 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en calle Pedro Valdivia o Andrés N° 23, del 'Condominio Andrés Bello' Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 71 N° 2150, caso N° 23, Conservador de Bienes Raíces de Ñuñoa, inscrito a fojas 2123 N° 3173 Registro Propiedad 2021 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.614.478. Postores interesados deben concurrir presencialmente al Tribunal en la fecha y hora señalada. Precio de la subasta se pagar al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de 5° día de efectuada el remate. Para tener derecho a hacer postura, todo postor debe rendir caución ascendente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de efectuar la diligencia de remate, o bien, mediante con fotocopia de cédula de identidad del tomador en el caso que sea de una persona natural, o fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 21 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El subastador a adjudicación. Deberá entregar al secretario de la subasta el contado, al momento de remate o más tardar dentro del quinto día, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, a la orden. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-1849-2024 caratulados "RICCE Vida Comañía de Seguros S.A. con Marabner" Hiodecaria Ley de Bancos, La Secretaria.

REMATE. ANTE 6° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, se subastará el inmueble el 20 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en calle Pedro Valdivia o Andrés N° 23, del 'Condominio Andrés Bello' Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 71 N° 2150, caso N° 23, Conservador de Bienes Raíces de Ñuñoa, inscrito a fojas 2123 N° 3173 Registro Propiedad 2021 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.614.478. Postores interesados deben concurrir presencialmente al Tribunal en la fecha y hora señalada. Precio de la subasta se pagar al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de 5° día de efectuada el remate. Para tener derecho a hacer postura, todo postor debe rendir caución ascendente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de efectuar la diligencia de remate, o bien, mediante con fotocopia de cédula de identidad del tomador en el caso que sea de una persona natural, o fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 21 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El subastador a adjudicación. Deberá entregar al secretario de la subasta el contado, al momento de remate o más tardar dentro del quinto día, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, a la orden. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados "BICE Vida Comañía de Seguros S.A. con Marabner" Hiodecaria Ley de Bancos, La Secretaria.

REMATE. ANTE 6° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, se subastará el inmueble el 12 de junio de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, el 12 de junio de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del primer piso, del Edificio Ad, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, según plano archivado con el número 1346 y 1346-A-y derechos de uso sobre un espacio exclusivo sobre estacionamiento número A-02 ubicado en mismo Condominio habitacional antes singularizado, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los demás bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 60402 N° 88662 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para iniciar posturas $ 70.000.000. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá acreditar haber depositado el 10% del mínimo para iniciar posturas mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de subasta. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la diligencia. Bajo apercibimiento de ser declarado el remate en beneficio de acreedor Corporación Administrativa del Poder Judicial por perdida Bienes Raíces, demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados 'Scotiabank Chile S.A. con Flores' Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE. ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, Santiago, se subastará el inmueble el 20 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en calle Pedro Valdivia o Andrés N° 23, del 'Condominio Andrés Bello' Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 71 N° 2150, caso N° 23, Conservador de Bienes Raíces de Ñuñoa, inscrito a fojas 2123 N° 3173 Registro Propiedad 2021 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.614.478. Postores interesados deben concurrir presencialmente al Tribunal en la fecha y hora señalada. Precio de la subasta se pagar al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de 5° día de efectuada el remate. Para tener derecho a hacer postura, todo postor debe rendir caución ascendente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de efectuar la diligencia de remate, o bien, mediante con fotocopia de cédula de identidad del tomador en el caso que sea de una persona natural, o fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 21 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El subastador a adjudicación. Deberá entregar al secretario de la subasta el contado, al momento de remate o más tardar dentro del quinto día, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, a la orden. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados "BICE Vida Comañía de Seguros S.A. con Marabner" Hiodecaria Ley de Bancos, La Secretaria.

REMATE. ANTE 6° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, se subastará el inmueble el 12 de junio de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, el 12 de junio de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del primer piso, del Edificio Ad, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, según plano archivado con el número 1346 y 1346-A-y derechos de uso sobre un espacio exclusivo sobre estacionamiento número A-02 ubicado en mismo Condominio habitacional antes singularizado, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los demás bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 60402 N° 88662 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para iniciar posturas $ 70.000.000. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá acreditar haber depositado el 10% del mínimo para iniciar posturas mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de subasta. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la diligencia. Bajo apercibimiento de ser declarado el remate en beneficio de acreedor Corporación Administrativa del Poder Judicial por perdida Bienes Raíces, demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados 'Scotiabank Chile S.A. con Flores' Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE. ANTE 10° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, se subastará el inmueble el 14 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, el inmueble ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, el 14 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, el inmueble embargado de propiedad de Iván Yovanovic Fuentes Chandia, consistente en el departamento número mil diez, del piso diez del condominio denominado "Doña Petronila", ubicado en calle Santo Pedro nila número treinta y dos, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5344, 5344 quáin A cl 5344 quáin L- y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote A, cuyo proveniente de su subdivisión es el Lote A-1 de la subdivisión del polígono F-G-H-I-F, inscrito a fojas 88453 Número 127403 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Todo postor, con excepción del ejecutante, deberá acreedor hipotecario si lo hubiere, acre tener depósito previo a la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mover comunicación con el tribunal. El saldo precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica. Debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta del bien postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado o no contar con Clave Única del Estado, debiendo ingresar a la plataforma Zoom, o través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/91035883877 ID de reunión: 961 3388 3877 Minimo para la subasta asciende a $ 48.879.767,- Mayores antecedentes en Secretaria del Tribunal autos caratulados 'Banco Santander Chile con Pacheco', Juicio Ejecutivo, Rol C-1597-2024. Secretaria.

REMATE. ANTE 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 4° piso - Santiago, Rol C-2323-2025, Caratulados Banco Santander Chile / Suazo, Juicio ejecutivo, se subastará el inmueble ubicado el 14 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Pasaje Cerro Cabrera N° 1 Departamento N° 1 Altamira número mil setecientos seiseta y cuatro, del piso quinto, que corresponde a la manzana noveta, del lote F, del Conjunto Habitacional Nuevo Nuevo del Parque'. Del plano respectivo, comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrito actualmente este en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 65557 número 99010 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, a nombre de Rito Del Carmen Suazo Rodríguez. Mínimo para iniciar el saldo del precio lo subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para poder participar en la subasta, todo postor deberá consignar garantía por valor equivalente al 10% del mínimo para iniciar la subasta, para participar de la subasta, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal en la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera de este horario. Al momento de presentar el vale vista, deberá entregar al secretario el número de teléfono, correo electrónico y un número telefónico para poder ser contactado. El vale vista deberá estar firmado por el titular o su representante, para que la subasta se realizará vía plataforma de videoconferencia Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo de los postores y asistentes el tener su disposición los elementos indicados y de que todo interesado para presenciar vía notificar en el tribunal, deberá enviar correo (scontiago13 remates@bcul.cl). Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-1993-2024, caratulados Banco de Chile con Santibáñez, Juicio ejecutivo. La secretaria.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en desendencias del Tribunal ubicadas en Huérfanos 1409, 4° piso, Santiago, remataran 27 mayo 2026, 11:30 hrs., el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del primer piso, del Edificio Ad, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, según plano archivado con el número 1346 y 1346-A-y derechos de uso sobre un espacio exclusivo sobre estacionamiento número A-02 ubicado en mismo Condominio habitacional antes singularizado, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los demás bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 60402 N° 88662 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para iniciar posturas $ 70.000.000. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá acreditar haber depositado el 10% del mínimo para iniciar posturas mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de subasta. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la diligencia. Bajo apercibimiento de ser declarado el remate en beneficio de acreedor Corporación Administrativa del Poder Judicial por perdida Bienes Raíces, demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados 'Scotiabank Chile S.A. con Flores' Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE. ANTE 10° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, se subastará el inmueble el 14 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en calle Pedro Valdivia o Andrés N° 23, del 'Condominio Andrés Bello' Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 71 N° 2150, caso N° 23, Conservador de Bienes Raíces de Ñuñoa, inscrito a fojas 2123 N° 3173 Registro Propiedad 2021 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.614.478. Postores interesados deben concurrir presencialmente al Tribunal en la fecha y hora señalada. Precio de la subasta se pagar al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de 5° día de efectuada el remate. Para tener derecho a hacer postura, todo postor debe rendir caución ascendente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de efectuar la diligencia de remate, o bien, mediante con fotocopia de cédula de identidad del tomador en el caso que sea de una persona natural, o fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 21 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El subastador a adjudicación. Deberá entregar al secretario de la subasta el contado, al momento de remate o más tardar dentro del quinto día, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, a la orden. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-1849-2024 caratulados "RICCE Vida Comañía de Seguros S.A. con Marabner" Hiodecaria Ley de Bancos, La Secretaria.

REMATE. ANTE 6° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, se subastará el inmueble el 20 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en calle Pedro Valdivia o Andrés N° 23, del 'Condominio Andrés Bello' Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 71 N° 2150, caso N° 23, Conservador de Bienes Raíces de Ñuñoa, inscrito a fojas 2123 N° 3173 Registro Propiedad 2021 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.614.478. Postores interesados deben concurrir presencialmente al Tribunal en la fecha y hora señalada. Precio de la subasta se pagar al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de 5° día de efectuada el remate. Para tener derecho a hacer postura, todo postor debe rendir caución ascendente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de efectuar la diligencia de remate, o bien, mediante con fotocopia de cédula de identidad del tomador en el caso que sea de una persona natural, o fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 21 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El subastador a adjudicación. Deberá entregar al secretario de la subasta el contado, al momento de remate o más tardar dentro del quinto día, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, a la orden. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados "BICE Vida Comañía de Seguros S.A. con Marabner" Hiodecaria Ley de Bancos, La Secretaria.

REMATE 15° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, vía plataforma Zoom, el día 19 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad del demandado, don Pablo Alberto Espinosa Castro, que consiste en el inmueble que corresponde al departamento 1805 del piso 18, del "Edificio Amenaud" o "Edificio Amenaud Sauzer", con acceso por calle Coronel Souzer número 4515, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4879 y sus límites respectivos; y demás ademas de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 61 N° 1-C-1831-2014, el estacionamiento 17 en conjunto con el bodega 17 ubicados en el subterráneo del "Edificio Amenaud Sauzer" ubicado en calle Coronel Souzer número 4515, comuna de Estación Central, Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 61 N° 1-C-1831-2014 y demás ademas de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio inscrito a Fojas 3341, Número 4559, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Los postores interesados deberán concurrir presencialmente al Tribunal en la fecha y hora señalada. Precio de la subasta se pagar al contado, dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la diligencia. Para poder participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución suficiente equivalente a 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la orden del Tribunal, que deberá entregar al secretario del tribunal al momento de efectuar la diligencia de remate, o bien, mediante con fotocopia de cédula de identidad del tomador en el caso que sea de una persona natural, o fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 21 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El subastador a adjudicación. Deberá entregar al secretario de la subasta el contado, al momento de remate o más tardar dentro del quinto día hábil siguiente de firmado el remate, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, a la orden. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-1849-2024 caratulados "RICCE Vida Comañía de Seguros S.A. con Marabner" Hiodecaria Ley de Bancos, La Secretaria.

REMATE. ANTE EL DÉCIMO QUINTO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4°, Comuna Santiago, remate 19 mayo 2026, 12:45 hrs., inmueble ubicado en calle Son Golfen número seiseta y cinco, que corresponde a sitio número catorce - catorce de plano de fusión, de calle Son Sebastián Santiago, número sitio catorce - frece del plano de fusión, comuna de Quilicura, inscrito actualmente este en el Conservador Bienes Raíces de Santiago a fojas 6557 número 99010 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, a nombre de Rito Del Carmen Suazo Rodríguez. Mínimo para iniciar el saldo del precio lo subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deber ser presentado en la secretaria del tribunal en la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera de este horario. Al momento de presentar el vale vista, deberá entregar al secretario el número de teléfono, correo electrónico y un número telefónico para poder ser contactado. El vale vista deberá estar firmado por el titular o su representante, para que la subasta se realizará vía plataforma de videoconferencia Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo de los postores y asistentes el tener su disposición los elementos indicados y de que todo interesado para presenciar vía notificar en el tribunal, deberá enviar correo (scontiago13 remates@bcul.cl). Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-1993-2024, caratulados Banco de Chile con Santibáñez, Juicio ejecutivo. La secretaria.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en desendencias del Tribunal ubicadas en Huérfanos 1409, 4° piso, Santiago, remataran 27 mayo 2026, 11:30 hrs., el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del primer piso, del Edificio Ad, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, según plano archivado con el número 1346 y 1346-A-y derechos de uso sobre un espacio exclusivo sobre estacionamiento número A-02 ubicado en mismo Condominio habitacional antes singularizado, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los demás bienes comunes entre los cuales se encu